Año VIII — Miércoles 27 marzo 1878. — Núm. 1374.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 6 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Ministerio de Fomento.—Real órden fecha 16 resolviendo que se admitan á cotizacion las obligaciones del *Tesoro* sobre productos de aduanas.

Otra igual fecha diciendo, en virtud de una consulta, que la segunda parte del párrafo 8.º del artículo 25 del reglamento de 2 de abril de 1875 se refiere exclusivamente á los opositores no catedráticos; que en caso de empate entre opositores catedráticos, se decida á favor del mas antiguo á contar desde la toma de posesion de la cátedra como propietario, y que entre los no catedráticos se cuente la antigüedad desde la fecha del grado académico ó título profesional que se exija para la oposicion.

Extranjero.

Aumentan en Constantinopla los estragos ocasionados por el tifus.

—Los jesuitas están descontentos del recibimiento que hizo el Papa al general de la órden.

—En Decazaville han vuelto á las minas algunos operarios.

Roma 24.—El ayuntamiento de Florencia ha suspendido sus pagos. Créese que sucederá lo propio con el ayuntamiento de Nápoles.

S. S. Leon XIII se encuentra seriamente indispuesto.

GUERRA DE ORIENTE.

Segun telégramas recibidos de Paris, en todos los círculos políticos se considera inevitable una próxima declaracion de guerra entre Rusia é Inglaterra. Ambas potencias activan formidables armamentos.

—Dicen de Viena que ante las dificultades surgidas entre Rusia é Inglaterra, Andrassy ha declarado que no se puede fijar fecha para la reunion del Congreso. Rusia no ha contestado á las reclamaciones de Inglaterra.

—La Rusia se muestra dispuesta á considerar como declaracion de guerra, la permanencia de la escuadra inglesa en el mar de Mármara, habiendo ordenado ya á la guardia imperial que continúe en San Estéfano.

—Desde Atenas el almirante inglés ha enviado un buque de guerra para socorrer á las familias griegas.

GERONA 27 DE MARZO DE 1878.

LAS AVES,
LOS REPTILES Y LOS INSECTOS,
considerados bajo el punto de vista agrícola.

(Continuacion.)

Los insectos incluidos en los órdenes que quedan por describir, son todos altamente perjudiciales, ya á la economía humana, ya á los animales ya tambien á las plantas.

El órden de los *dípteros*, se caracteriza por presentar dos alas, como ya indica su nombre, órganos bucales propios para la succion representados por una trompa, y metamórfosis completas. Sus larvas carecen de extremidades y reciben nombres muy variados.

El tábano, incluido en este órden atormenta de una manera atroz al ganado y á las caballerías con sus picadas, sucediendo lo propio con la mosca borriquera, la mosca comun, la dorada y el moscon azul. El mosquito es muy incómodo, no tan solo por el monótono y penetrante zumbido que emite continuamente, sino por atacar con sus picaduras hasta al hombre en sus aposentos. El mejor destructor del mosquito, son las aves insectívoras, particularmente las del género *Hirudo* ó sean las golondrinas y vencejos que exterminan cantidades considerables.

La moscarda y los reznos ó litas producen efectos mas terribles, pues depositan sus huevos ó larvas sobre la carne fresca y á veces hasta en las heridas del hombre, llegando á ocasionar hasta la gangrena. En algunos casos, estos últimos sobre todo se introducen en el estómago, fosas nasales ó debajo la piel del ganado lanar, y fijándose allí producen graves enfermedades en su economía.

Habrá podido desprenderse de las anteriores líneas lo perjudiciales que son al hombre las especies del séptimo órden. Destrúyaseles por lo tanto, y empléense para ello los medios mas eficaces que la ciencia aconseja.

Los *afanípteros* carecen ya de alas, son chupadores y tienen metamórfosis completas.

¿Hay en el mundo un solo ser que no conozca á uno de los diminutos animales que pueblan este órden? ¿Quién no ha oido hablar de la pulga, quien no la ha maldecido mil veces, y quien no ha lanzado sobre ella el anatema de la muerte? Sin embargo, á pesar de todo esto, la pulga, burlando todas las pesquisas y todas las persecuciones, continúa tan campante molestando nuestras carnes y burlándose de nuestros sufrimientos, y si bien sus legiones sufren infinitas bajas ocasionadas por las uñas terribles de millares de mujeres crueles, se presenta siempre formidable siempre valerosa y siempre decidida á aumentar los sufrimientos de la humanidad.

El siglo de las luces, el siglo XIX, el siglo de la regeneracion de las letras, de las ciencias y de las artes, no ha encontrado aun el medio de destruir un insecto tan molesto, y los mil millones de habitantes que pueblan la tierra tienen que sufrir resignados las consecuencias que esto produce. Meditemos pues seriamente este asunto y hagamos guerra cruel contra este animalucho que parece creado tan solo para tormento de la humanidad.

Otra especie terrible por los efectos que causa es la nigua de América que, á mas de causar perjuicios de consideracion en las plantas tropicales, se introduce en las uñas de los trabajadores que por su oficio vénse en la precision de mezclarse con ellos, ya sea á causa del trasporte de maderas, ya por las faenas agrícolas ya por otra causa.

Este animal es del tamaño de una pulga proximamente, pero si llega á introducirse debajo la piel del hombre ó entre las uñas, adquiere mayores dimensiones llegando á adquirir la magnitud de un garbanzo. En este estado produce horribles padecimientos y si no se extrae pronto de la piel, llega hasta á producir la gangrena. En esta operacion hay que tener mucho cuidado, pues si llega á reventar alguna de las niguas se esparcen por la piel los huevecillos que contiene en su seno, produciendo cada uno de ellos un nuevo individuo que reproduce los dolores de un modo espantoso.

Afortunadamente ese animal tan terrible no ha atravesado aun el Océano y hállase reducido á las comarcas de allende los mares. Sin embargo hay que redoblar nuestros esfuerzos para impedir su importacion pues podria causar graves perjuicios.

Hoy que tan poco cuidado se tiene en la aclimatacion de las plantas tropicales de puro adorno y cuya exportacion se verifica sin ninguna clase de cuidado ni escrúpulo, debemos redoblar nuestros esfuerzos para que, como ha sucedido con la *phylloxera*, no venga á sorprendernos con su presencia este insecto malévolo, cuando sea ya imposible el impedir su propagacion en Europa.

Los *anopluros* tienen ya menor importancia. Sin embargo hay entre ellos dos especies que merecen especial mencion. Son estos el piojo y los piojuelos.

El primero, harto conocido ya por su figura y asqueroso aspecto, puebla á veces diversas partes del cuerpo humado, especialmente la cabeza en donde se desarrolla de un modo extraordinario.

Los piojuelos son de menor dimension y viven parásitos sobre la piel de la gallina, produciendo en ella perniciosos efectos que á veces la conducen hasta la muerte. No se conoce sin embargo ningun medio verdaderamente seguro para la destruccion de este insecto.

Por fin el órden de los *tisanuros* es muy reducido y comprende como á especie principal el lepisma que destruye los libros almacenados en las bibliotecas, siendo el único medio que produce resultados el veneno dispuesto convenientemente.

Aquí daríamos por terminada nada nuestra tarea, pues hemos concluido ya la descripcion de las Aves, de los reptiles y de los insectos. Pero, como entre los miriápodos, arácnidos y moluscos hay algunas especies importantes bajo el punto de vista agrícola, no creemos inoportuno ocuparnos de ellos, aunque sea de una manera superficial, procurando terminar en el próximo número con nuestro cometido.

Muchos son los naturalistas que han incluido y siguen incluyendo los *mirápodos* entre los insectos, pues son tan análogos la mayor parte de sus caractéres que casi se confunden.

Hay que hacer, sin embargo, una escepcion, y es en cuanto al número de patas que lo presentan extraordinario.

Sus especies mas importantes son dos: la escolopendra ó cien piés y el cardador, que son insectívoros y se alimentan además de sustancias orgánicas en descomposicion. En cuanto al último, debemos confesar que es mas útil que pernicioso y que por lo mismo no debe ser tratado con rigor por nuestros agricultores. Lo propio diríamos del segundo si no poseyere una circunstancia desfavorable que no le hace acreedor á nuestros miramientos; que es un líquido algo venenoso que emite por los piés maxilas y que produce algunas alteraciones en la economía del ganado y de las aves de corral. Por lo mismo, como son tan escasos los beneficios que el agricultor reporta del mismo, creemos innecesario encarecer su persecucion, pues la practican ya siempre los agricultores.

Dejamos para el próximo número la descripcion de los arácnidos y de algunos moluscos, como tambien el recopilar y hacer un resúmen de todo cuanto hemos dicho en los artículos anteriores respecto á las *Aves*, los *Reptiles* y los *Insectos*, dando así por terminado nuestro humilde trabajo.

V. Piera.

(Se concluirá.)

En el número 49 de la *Correspondencia de Barcelona*, hemos leido una carta fechada en Madrid en la cual el corresponsal ó lo que sea, despues de dar cuenta de la llegada á la córte de una comision del Ayuntamiento de Figueras para gestionar el establecimiento en dicha ciudad de la Aduana que se proyecta construir en Port-Bou, y de decir lo bien recibida que ha sido en los círculos oficiales, etc., etc., se leen las siguientes líneas:

Ignoro las relaciones que median entre la comision y los diputados catalanes que indudablemente apoyarán de un modo decidido la pretension de Figueras; sin embargo, me ha sorprendido en estremo la noticia de que el diputado por Vilademuls, señor Alvarez Mariño, uno de los primeros que deberian interesarse en el asunto, ha declarado en alta voz, en el salon de conferencias del Congreso que él haria oposicion á Figueras á fin de impedir se le concediera lo que con tanta justicia pide.

Si esto es cierto como lo creemos y si obedece á las indicaciones que dicho señor puede haber recibido de los tres ó cuatro sagastinos que hay en Figueras, cuyo interés deberia ser el de la comi-

sion y el del Ayuntamiento y poblacion que representa, no encontramos palabras bastante duras para calificar semejante conducta.

Por nuestra parte, debemos decir al autor de esa carta, que lo que estraña el Sr. Alvarez *Mariño* es que se ocupen de él, los que para él no han guardado ni guardan ningun género de consideraciones, sin duda porque se creen suficientemente fuertes y poderosos para lograrlo todo por llamarse comisionados del Ayuntamiento de Figueras.

Ignoramos si el Sr. Alvarez *Mariño* ha dicho lo que se le atribuye; pero lo que sí aseguramos y sostenemos, es que, al no participar ni el Ayuntamiento de Figueras ni su comision á los diputados á *Córtes* por el distrito judicial señores *Arias* y *Alvarez Mariño*, ni sus deseos ni la ida de la comision, se ha cometido una falta que raya en grosería, y que pudiera dar lugar á que la actitud pasiva de esos representantes, no diera á la comision toda la fuerza y prestigio que necesita para el logro de sus deseos. De modo, que no son los *cuatro sagastinos* de Figueras ni es el Sr. *Alvarez Mariño* los que se oponen al establecimiento de la *Aduana* en Figueras; en todo caso, los culpables serán los que proceden como los republicanos de la comision que han creido faltar á su orgullo dirigiéndose á los representantes del país que valen, oficialmente, por lo menos mucho mas que la comision del Ayuntamiento de Figueras.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 22 de marzo de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: La subcomision de la general de presupuestos de ingresos, encargada de dar dictámen sobre el referente al de ministerio de gobernacion, en la reunion que tuvo anoche, despues de examinar el proyecto, acordó reclamar el expediente instruido sobre la fusion de las líneas telegráficas del estado y las de las empresas de los ferro-carriles que parece han de producir un ingreso de seis millones de pesetas, deduciendo de ésta cantidad los gastos consiguientes que han de ser bastante inferiores á los productos.

Acordóse tambien pedir esplicaciones al director general de comunicaciones, sobre la supresion de la cantidad de unas 234 mil pesetas que se introduce en el artículo referente al personal de peatones y carteros, y sobre cuyo punto parece no estar conforme la citada sub-comision.

El individuo de la misma señor Florejachs, pidió que el presupuesto de gastos de la direccion de la «Gaceta» se incluyera en el de gobernacion y sus productos ingresaran directamente en el Tesoro.

De los nueve señores que asistieron á esta reunion, cinco se espresaron en el mismo sentido que el diputado catalan señor Florejachs, y pidieron votacion; mas el presidente señor Danvila, parece que no estimó procedente semejante votacion porque, segun dijo, era mejor en su concepto, llevar íntegro dicho incidente al seno de la comision general, para que lo resuelva como estime conveniente. En seguida se levantó la sesion.

El general don Arsenio *Martinez* Campos ha propuesto por telégrafo para el empleo inmediato, al coronel Sr. Sanz que, al frente de su columna acometió rudamente á la partida separatista de *Maceo*, que atacó al batallon de San Quintin y de cuyo hecho de armas hablaron ayer algunos periódicos.

Asegúrase que para el mes de abril se recibirán en esta las demás propuestas que en el dia se están confeccionando para recompensar debidamente á los oficiales generales que mas se han distinguido en la campaña y añaden, que la cuestion económica continua casi en el mismo estado que antes, y que las autoridades respectivas de la isla hacen todo género de esfuerzos para dominarla y restablecer la normalidad.

Háblase de que el banco de España hará un anticipo al Tesoso de unos cuatro millones de reales que tienen ya su destino fijado.

En este instante se ha presentado la siguiente proposicion de ley que literalmente dice así:

«*Los* diputados que suscriben ruegan al congreso se sirva acordar, que el gobierno tiene el deber de dar esplicaciones acerca de los actos del capitan general de *Madrid*, en el ejercicio de su cargo y, muy especialmente, en cuanto se refiere al relevo del general segundo cabo de este distrito.

Firman esta proposicion, Leopoldo Alba Salcedo; Rafael Antonio Orense, *Garcia Sanchez*, *Luis Rute*, *Emilio* Castelar y Marqués de Sardoal.»

Confirmando lo que dejo dicho, se anuncia que el señor Alba, al apoyarla, hará muchas alusiones para dar gran amplitud al debate.

Soy de V. su afectísimo S. S. S.

El corresponsal.

Madrid 23 de marzo de 1878.

Mi distinguido compañero:

Anoche y hoy, el tema de las conversaciones en los círculos oficiales no era otro que el discurso que pronunció en la sesion de ayer el primer vicepresidente de la mesa del congreso don Francisco Silvela, atacando el proyecto de ley sobre amortizacion de la deuda que el gobierno presentó á la aprobacion de la cámara, y que tanto aquella como el que se discuta dicho proyecto antes que los presupuestos, se ha hecho cuestion de gabinete, lo que tambien combatió el señor Silvela.

La actitud de este, produjo en el ánimo de los ministros de *Fomento* y Hacienda una impresion muy desagradable; y hoy el último, á primera hora de la mañana, pasó á ver al señor Cánovas á quien enteró circunstanciadamente de lo que ocurria, manifestando el *Sr.* Orovio que, siendo el proyecto en cuestion una parte integrante de su plan económico, no podia prescindir de él por nada ni por nadie.

El señor Cánovas, se expresó en el mismo sentido, asegurando que sus compañeros pensaban de igual modo y que, sus amigos como siempre lo apoyarán en las cámaras.

Tambien parece que se han dado algunos pasos cerca del referido vice presidente, á fin de averiguar las causas que le han obligado á obrar en los términos que lo ha hecho y, si el mencionado acto envolvia la reprobacion de la mayoría.

El resultado de las gestiones, al decir de quien se supone bien enterado, ha sido satisfactorio puesto que el señor Silvela, cumpliendo con un deber de conciencia, ha querido manifestar que, en el asunto de que se trata no opina como la comision y que, en su concepto, seria mas equitativo, en primer lugar, que la discusion del proyecto se dejara para despues de aprobados los presupuestos y que en aquel se introdujera la reforma que creia conveniente, añadiendo que el acto que realizó ayer no implicaba trascendencia en razon á que en todo lo demas estaba de acuerdo con la política del señor Cánovas.

Los amigos del disidente aseguran que este persistirá en las apreciaciones que ha declarado, por las razones en que se apoya, sin que por esto se entienda que trata de crear complicaciones á sus correligionarios en el poder.

Así se espresan los ministeriales al esplicar el suceso.

Los oposicionistas, como es natural, al procurar sacar partido, dan al hecho las mayores proporciones é importancia, sino inmediata lejana, porque el caracter parlamentario que tiene el señor Silvela y sus dotes oratorias, hacen que su disidencia en el primer asunto económico que se somete á la cámara, cuando se habla de los propósitos que se atribuyen á muchos de la mayoría no muy favorables á los presupuestos del señor Orovio, y que, en el seno de las subcomisiones están dando lugar á animados debates, no puede ser cosa baladí el acto de aquel orador, como anuncian los amigos del gobierno.

Estas y otras declaraciones se hacian hoy en los círculos políticos que he recorrido y donde he tomado estos apuntos que le traslado sirviéndome de muchas frases testuales.

A la hora señalada se abrió la sesion del congreso con gran concurrencia en los bancos y lleno completo en las tribunas.

El Sr. Alba Salcedo pidió la palabra para apoyar su proposicion y una vez que le fué concedida, empezó su peroracion en medio de un silencio religioso, pues todo el mundo esperaba oir al orador, cosas que tanto saborea el público.

El señor Salcedo, en su discurso aludió á don Antonio Navarro y Rodrigo por la cuestion que tuvo con el señor Primo de Rivera, y en el acto el hermano de aquel (don Carlos) pidió la palabra y, cuando el autor de la proposicion terminó su discurso, se levantó á contestar á este manifestando estrañeza y sentimiento de que en un asunto ageno a él y á su hermano, se hicieran semejantes alusiones, estendiéndose luego en hacer consideraciones que decidieron al señor Alba á retirar su proposicion.

El diputado de la mayoría señor Nuñez de Vargas, en la reunion que ha tenido la subcomision de presupuestos de guerra y marina para estudiar el proyecto y formular el ante proyecto de dictámen, se declaró de oposicion y anunció voto particular sobre el artículo del departamento de guerra.

Dícese que otros ministeriales seguirán el ejemplo en la cuestion económica que está dando malos ratos á Orovio.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Sabemos que en algunas carreteras de esta provincia se han empezado á abrir trabajos para dar ocupacion á algunos centenares de brazos, y como entre las carreteras á que nos referimos, vemos con sentimiento que no figura la que en peor estado se halla, esto es; la de esta ciudad á Barcelona, llamamos sobre ello la atencion del señor ministro de Fomento, y no decimos del Ingeniero jefe de la provincia, porque nos consta que el remedio no depende de dicho funcionario, quien por su parte y hasta donde alcanzan sus atribuciones ha hecho cuanto ha estado de su parte para conseguir la consignacion indispensable para poder emprender en la referida carretera las obras de reparacion y conservacion que su importancia exige.

La espantosa miseria que tan de cerca amenaza á la clase jornalera, merece fijar muy especialmente la atencion del *Gobierno*, siendo de esperar que, en union del país, se procurará hacerla mas llevadera, por cuantos medios se consideren conducentes á tan humanitario objeto.

—*Ayer* se verificó la conduccion en rogativa pública de la imágen de Sta. Ana al monasterio de *Montfullá*, para implorar de nuevo el beneficio de la lluvia. Y cosa estraña; así como los dias anteriores, el cielo estaba cubierto de nubes que amenazaban descargar agua, ayer el cielo se presentó limpio, la admósfera despejada y como es consiguiente, desapareció la esperanza del celeste rocio. *Está* visto que, á pesar de perder la gente jornales, de elegir dia de trabajo en lugar de festivo para la rogativa y de sacar á Santa Ana despues de otros santos, nada se consigue á no ser la tramontana.

—*Tenemos* entendido que la *Sociedad La Incógnita*, que hasta aquí la habia constituido casi exclusivamente la clase militar, ha determinado ensanchar el círculo de sus asociados, admitiendo en su seno al elemento civil.

Aplaudimos de todas veras el acertado acuerdo de dicha sociedad.

—*El* sábado por la noche llovió en esta ciudad, si bien escasísimamente, como acostumbra á hacerlo, desde que tan necesario nos es aquel ansiado beneficio.

Sin embargo, por noticias que hemos podido adquirir, parece que en algunos pueblos de la provincia llovió con alguna mas abundancia que en la capital; pero por desgracia, no tanto como hubiera sido de desear. De todos modos, algo es algo.

Anteayer volvieron las nubes á hacernos morisquetas, pasatiempo al que suelen entregarse ahora para entretener sus ocios y, para, de paso, hacer tragar saliva á los que estamos debajo. Despues de ponerse muy negras y muy feas, nos enviaron unas cuantas gotas que apenas llegaron á humedecer el suelo, como queriendo decir: «Ahí va la muestra, pero no podemos servir vuestros pedidos, porque, sobre tener muchas demandas, la tramontana ha declarado á la lluvia género de contrabando; con que, resignarse interin procuramos la modificacion de los aranceles.»

—*En* el último sorteo de la lotería nacional, ha correspondido un premio de mil duros á la afortunada administracion de loterías de esta ciudad. A juzgar por las noticias que tenemos de algunos décimos, tambien esta vez la caprichosa suerte se ha mostrado razonable acordándose de quienes mas de ella han menester.

Uno de los décimos estaba en poder de seis vecinas pobres que habian cometido la calaverada de exponer cada una de ellas media peseta á la lotería.

Otro décimo lo llevaban tambien cuatro mujeres, de posicion mas desahogada que las primeras.

Otro décimo se repartió entre seis esposas de guardia civiles del tercio de esta ciudad.

Y por último en otro décimo jugaban cuatro ó cinco señoras de militares de la guarnicion de esta plaza.

Como se ve, la suerte no ha podido estar esta vez mas galante y deferente con las damas.

Anteayer y ayer se satisfacieron por la administracion de loterías á la presentacion de los décimos las ganancias por los mismos obtenidas.

—Se están pintando las habitaciones de las casas consistoriales, destinadas á la Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.

—Anteayer en los arcos de la plaza de las Coles, dos sugetos vinieron á las manos, á consecuencia, al parecer, por cuestiones habidas anteriormente, por *mor* de una hija de Eva.

La cosa no pasó á mayores.

—Parece que la Sociedad *La Incógnita* se propone reanudar en breve sus funciones dramáticas en nuestro coliseo, continuándolas periódicamente y sin interrupcion.

Creemos que la idea será bien acogida y mejor secundada.

—Antes de anoche varios cacos intentaron robar algunos vecinos del barrio de San Pedro, en ocasion en que la pareja de O. P. que estaba de guardia se trasladó á vigilar otro punto.

Sabedor el inspector señor Sendra de lo que habia ocurrido, se personó con varios agentes en el mencionado barrio y, tomadas algunas precauciones, dió con un grupo de cinco hombres que al verle echaron á correr obligando á la fuerza á disparar contra los que huian. Por mas que hicieron aquellos individuos, cayeron al fin en poder del inspector el cual los condujo á buen resguardo por lo pronto; pero segun nuestras noticias, y en vista de sus declaraciones y no poder probarse que ellos fueran los atentadores á la seguridad individual, fueron puestos en libertad al dia siguiente.

Defectos de nuesto código.

—Tanto quiso apoyarse el domingo último, una pareja amorosa contra los escaparates de una tienda de la calle de la Platería, que no pudiendo el fragil cuerpo que servia de puntal á aquella resistir el peso, crugió y se vino al suelo hecho añicos.

La pareja hubo de pagar los vidrios rotos.

—Segun estaba previamente anunciado, el sábado tuvo lugar en el salon de sesiones del ayuntamiento, galantemente cedido por el señor alcalde al espresado objeto, la eleccion prevenida en el Reglamento de la *Asociacion literaria* de esta capital para la renovacion de la junta y jurado que han de entender en los asuntos de la misma durante el presente año.

Pocas veces, por no decir ninguna, habiamos presenciado en la asociacion de referencia una votacion tan nutrida y una eleccion tan disputada; y á fuer de verdaderos amantes de las bellas letras, debemos confesar nuestra complacencia ante semejante actitud de los literatos gerundenses, pues la lucha iniciada este año entre los diversos elementos que constituyen el núcleo de nuestra asociacion, no tanto ecusa una disidencia—que siempre seria perjudicial — en el seno de la misma, como una reaccion favorable á las letras en general y particularmente á los intereses y espíritu de aquella sociedad, dirigidos hasta ahora por un escaso número de individuos, cuyo buen celo en pró de la Asociacion nó negaremos, pero que no siempre ha representado las ideas de progreso, únicas que debieran de prevalecer en toda colectividad ó reunion de personas ilustradas.

Hé aquí el resultado definitivo de la eleccion:

Presidente: don Narciso Heras de Puig.

Vice-presidente: don Joaquin Botet y Sisó.

Bibliotecario: don José Pascual y Prats.

Tesorero: D. Jaime Brunet y Roig.

Secretario: don Hortensio Bajándas y Montaner.

Jurado.—Don Celestino Ribera y Aguilar, presbítero.

Don Narciso Viñas y Serra.

Suplentes.—Don Joaquin Carreras Don José Franquet.

—Segun carta que, procedente de Puigcerdá tenemos á la vista, el alza que en la aduana de dicha villa se nota en lo referente á ingresos, se debe á la incansable actividad de la fuerza de carabineros que cubre la accidentada línea del Pirineo, comprendida entre Puigcerdá y Camprodon.

Son tantos los elogios que se hacen de la conducta de aquellos veteranos carabineros, que no podemos por menos de rendirles nuestros aplausos desde las columnas de LA LUCHA, para satisfaccion propia y conocimiento del público.

—A consecuencia de una reclamacion hecha al señor administrador principal de correos de esta provincia por varios comerciantes de la villa de San Feliu de Guixols, dicho funcionario ha dado las mas severas órdenes al contratista de la conduccion de la correspondencia para que, sin escusa ni pretesto alguno, deposite diariamente á las cuatro y media de la tarde en la estafeta de S. Feliu, la correspondencia salida de esta ciudad á las doce de la mañana, previniéndole al mismo tiempo que, cualquier tardanza ó retraso de itinerario sin causa justificada, se castigará con las multas que están prevenidas en la ordenanza.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE GERONA.

Cartas que se hallan detenidas en esta oficina, por falta de direccion ó franqueo.

D. José Balmes. Puerto Rico. San Juan.

D. Fernando Ferrer. Calle de Oficios Habana.

D. Rafael Cartella. Café del Louvre. Habana.

D. Rafael Serra. por Caralfalso de Mecurreas. Cuba.

D. José Masaguer en el Seminario Arzobispal de Cuba.

D. Pedro Comas Arsenal de Cabite Manila.

Gerona 23 de marzo de 1878.-El administrador principal,

Joaquin Ruiz Blanch.

Correo de Madrid.

Correo del 24.

En breve se recibirán en Madrid las propuestas de recompensas por la campaña de Cuba y su terminacion.

—Los diputados catalanes han acordado pedir al Gobierno mande proceder al derribo de los cuarteles de Barcelona y construccion de otros de mejores condiciones en la zona de ensanche.

Provincias.

Como prueba de la paralizacion que sufre el comercio de Tarragona, baste consignar que en 19 dias no ha salido de aquel puerto ningun buque de cabotaje con cargamento de ninguna especie. Del reducido número de oficiales cuberos que quedaron en aquella capital despues de emigrar muchos en busca de trabajo, hay en la actualidad 700 sin ocupacion, habiendo sido autorizada una comision de estos para pedir limosna.

—Por fortuna de los labradores de Andalucía y Extremadura, copiosa lluvia empezó el 23 á fertilizar los campos de ambas comarcas, destruyendo una considerable cantidad de langosta.

SECCION LITERARIA.

A J. S.

¿Juanita, hermosa niña,
has visto en la mañana
abrir lozanas flores
sus pétalos de grana?...
Pues, mira, sus perfumes
son menos hechiceros
que tus rosados labios,
si rien placenteros.
Anhela el ambicioso
poseer mil joyeles,
habitar en palacios,
dormir en ricas pieles!...
Yo, tan solo deseo
admirar tus cabellos,
decirte que te adoro,
morir de amor por ellos.
En Ultramar padece
el esclavo africano,
porque le martiriza
un capatáz tirano!...
Yo, de tus bellos ojos
tambien esclavo vivo,
y mi dicha cesara
no siendo tu cautivo.
Cuando el dia amanece,
las bulliciosas aves
posadas en las ramas
lanzan cantos suaves.
Yo, entonces, dulce amiga,
si tu fueses mi esposa,
amante te diria:
«cual tú, no hay otra hermosa.»
Se encuentra de su pátria
ausente el marinero,
y por volver á ella,
daria al mundo entero!...
Yo, al verte tan graciosa,
mi Juanita querida,
diera porque me amases
diez años de mi vida.

Ildefonso Igual.

TEATRO.

—Funcion para mañana.—

Las piezas en un acto:—Un baile de sociedad.—Las máquinas de coser.—Cura de moro.—Un concierto de artistas.

—Entrada 2 rs. —A las 8.

CORREOS.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Los de San Feliu, Puigcerdá, Ripoll, Olot, Torroella y carreras:

Entradas:—A las 10 de la mañana.

Salidas.—A las 12 de la mañana.

Los de Barcelona:

Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.

Salidas.—A las 9'15 de la mañana á las 2'45 de la tarde.

Los de La Junquera, Francia, Castellon de Ampurias, Figueras y carreras:

Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 4'15 de la tarde.

Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.

Los buzones de los estancos se recogen á las 8'30 de la mañana y á las 2 de la tarde, y el de la Principal antes de la salida de los correos.

Horas de despacho.—Para despacho y reclamaciones de certificados de 9 á 10 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

FERRO-CARRILES de Barcelona á Francia

por FIGUERAS y vice-versa.

Horas de entrada y salida de los trenes.

SALIDAS.

Por la mañana.—Primer tren.—Sale de esta estacion para Barcelona á las 4'33, pasando por las líneas de Mataró y Granollers.

Segundo tren ó sea el que sale de Port-Bou á las 5'55 y llega á ésta á las 9'27, partiendo para Barcelona á las 9'45 pasando solo por la línea de Mataró.

Por la tarde.—Sale de Port-Bou á las 12'40, llega á esta á las 4 y sale para Barcelona á las 4'9 pasando por las dos líneas.

ENTRADAS.

Por la mañana.—Llega de Barcelona á las 9'46, saliendo á las 10 para Port-Bou.

Por la tarde.—Primer tren.—De Barcelona á las 3'5 y á las 5'15 sale para Port-Bou.

Segundo tren.—A las 7'13, quedándose en esta estacion.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 24.—Con el objeto de aminorar los efectos de la crísis porque pasa Cataluña los diputados han solicitado que se habra un crédito extraordinario para obras públicas: que se autorice al ayuntamiento de Barcelona para levantar un empréstito de cinco millones de pesetas: que se condonen las contribuciones á los pueblos castigados por la guerra civil, ó que se les concedan moratorias para mientras dure la crísis industrial: que se dé órden de proceder al derribo de la muralla del mar y cuarteles de la Ciudadela.

Madrid 25.—Se vuelve á hablar con insistencia de crísis ministerial á consecuencia de los debates sobre Hacienda.

La crísis se hace estensiva á tres carteras.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anúncios.